

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROINDUSQUIM S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 11h0 del día de hoy, lunes 25 de Marzo de dos mil trece, en las oficinas de Proindusquim S.A., ubicada en la Avenida Teniente Hugo Ortiz y Baizar, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas:

SOCIOS	NÚMERO DE ACCIONES
Fundación Nueva Vida Global	102,400
TOTAL:	102,400 (64%)

Cada participación tiene un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) y todas se encuentran íntegramente pagadas.

En esta forma se encuentra presente y bien representada la mayoría del capital social, del 64%.

Actúa como Presidente de la Compañía el señor Ing. Tito Caiozzi Lemonci y como secretario el Sr. Enzo Caiozzi Lemonci, en calidad de Gerente General.

Atendiendo a la convocatoria efectuada que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA

**C O N V O C A T O R I A
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROINDUSQUIM S.A.**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a Junta General ordinaria de Accionistas de PROINDUSQUIM S.A. que se celebrará el día lunes 25 de marzo de 2013, a las 11:00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la av. Tnte. Hugo Ortiz s-n y Baizar, Conjunto Industrial Requimec, con el propósito de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración.
- 2.- Conocer el informe del Comisario.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012, y resolver el destino de las utilidades.
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente, por el periodo de un año y fijar sus remuneraciones.
- 5.- Conocer y resolver sobre las reformas de Estatutos Sociales y el Objeto social de la Compañía.
- 6.- Autorizar al Gerente General para la adquisición de un inmueble, la contratación de un crédito, la firma de los documentos habilitantes para proceder con el desembolso del préstamo y la constitución de hipoteca del mismo a favor del Banco Internacional.

Se convoca especial e individualmente al Ing. Francisco Romoleroux M., Comisario de la Compañía y al Dr. Carlos Herdoiza Ch., representante legal de la Fundación Nueva Vida Global.

Quito, Marzo 15 de 2013

EL PRESIDENTE

Puesto en conocimiento de los asistentes, la convocatoria que se da lectura, la misma se la aprueba para conocer, tratar y resolver los puntos del orden del día transcritos, sin ninguna modificatoria.

El comisario Ing. Francisco Romoleroux M. Justifica por escrito su inasistencia a la junta por asuntos estrictamente personales.

Acto seguido se empieza a tratar el primer punto del orden del día, a saber:

Se realizó también un Examen Ontológico de Mercado con la empresa Ontoanálisis, el mismo que refleja un excelente posicionamiento en el mercado respaldado por la totalidad de los consumidores y Distribuidores entrevistados quienes manifestaron la excelente calidad de los productos, un buen servicio de despacho, buen respaldo técnico y pronta respuesta a sus necesidades.

Este estudio refleja también sugerencias para la parte administrativa, las mismas que se implementaron de inmediato con el objeto de dar mayor satisfacción a nuestros clientes.

En cuanto al desarrollo de nuevos productos, se cuenta con innovaciones de punta aplicables principalmente a la industria quienes podrán contar a partir del año 2012 con productos de alta biodegradabilidad, amigables con el usuario y de muy baja toxicidad. Para ingresar al mercado con estos productos y reforzar las ventas generales, será necesaria la contratación de un Director de Ventas y personal especializado para cumplir con las metas propuestas.

En cuanto a las cuentas de la empresa, me permito resaltar en primer lugar los avances alcanzados en la implementación de los códigos de Responsable Care que hacen de nuestra empresa una entidad más responsable, amigable con el medio ambiente y segura en sus procesos.

En cuanto a los gastos administrativos y operacionales, nos hemos mantenido bastante estables con relación al ejercicio anterior, pero la utilidad disminuyó en un 49,11% debido a los gastos que involucraron principalmente readecuaciones para cumplir con las normativas vigentes, como el mantenimiento general interior y exterior de planta y bodegas.

Para este año 2013, propongo seguir trabajando bajo los mismos esquemas en cuanto a mantener el nivel de gastos y reforzando el esfuerzo e inversión en ventas con el objeto de aprovechar el continuo crecimiento de la economía que genera mayor demanda de nuestros productos en el consumidor final.

Propiedad Intelectual y Marcas:

La Compañía utiliza programas de computación SIIIGO debidamente respaldados con sus licencias y derechos de uso.

La empresa mantiene 28 marcas registradas para proteger sus productos, como también ha registrado cinco logotipos de marcas por línea de productos. En la actualidad se encuentra registrando el diseño principal de etiquetas con el objeto también de respaldar aun mas las marcas y evitar nuevas imitaciones que involucren largos juicios.

Disposiciones de la Junta General y Directorio:

Durante el presente ejercicio, la Gerencia General de la empresa cumplió las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el aspecto Legal, laboral y normativo, la empresa ha cumplido satisfactoriamente con todas sus obligaciones.

La Gerencia General recomienda que las utilidades del ejercicio económico 2012 sean distribuidas en un 50% y el saldo a reservas y capitalización de la empresa.

Agradeciendo una vez más por toda su colaboración quedo de ustedes,

Señores Accionistas,

Enzo Caiozzi Lemonci
GERENTE GENERAL

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Se concede la palabra al Gerente General, Sr. Enzo Caiozzi Lemonci, quien dice y ratifica los términos de su informe inscrito, y procede a leerlo con el siguiente contenido:

Señores Accionistas, antes de dar a conocer el informe respecto al desempeño de la empresa durante el año 2012, deseo agradecer la colaboración y trabajo en equipo que permitieron conseguir los resultados y cumplir con las normativas que actualmente nos rigen.

Como es de su conocimiento, el año 2012 fue un estable para el país, el crecimiento del PIB fue del 4,82% , inferior al 5,4% del año 2011, con una inflación del 4,14% , inferior a la del año 2011 que fue del 5,41%.

Las exportaciones en barriles de petróleo crecieron un 6.4 % , el valor de las exportaciones de petróleo crecieron un 6.5 % , de un valor de 12.945 a 13.792 millones de dólares (USD 847 millones).

El precio promedio por barril de petróleo exportado fue de USD 98.14, inferior en un 6.8 % al año anterior que fue de USD 105.31.

Las exportaciones no petroleras crecieron en un 7.8 % de 9.377 a 10.107 millones de dólares (USD 730 millones).

Las exportaciones de productos tradicionales disminuyeron en un 2.6 % de 4.529 a 4.411 millones de dólares, las exportaciones de productos no tradicionales crecieron en un 17.5 % de 4.848 a 5.695 millones de dólares.

Las importaciones en valor FOB aumentaron en un 4.5 % dando un valor de veinticuatro mil cuarenta y un millones de dólares, de los cuales, el 30.3 % se destinaron a materias primas, el 26.7 % a bienes de capital, el 20.1 % a bienes de consumo, el 22.6 % a combustibles y lubricantes y el 0.3 % a bienes diversos.

La balanza comercial en valor FOB registró un déficit de 143 millones de dólares, el año anterior el déficit fue de 717 millones de dólares. La balanza comercial petrolera registró un superávit de 8.351 millones de dólares, la no petrolera tuvo un déficit de 8.494 millones de dólares.

La tasa de desocupación total (desempleo) se mantuvo en el 5.0 % y la tasa de subocupación total (subempleo) disminuyó del 44.2 al 38.8 por ciento.

Los precios de los combustibles, energía eléctrica, agua potable y teléfonos no tuvieron variaciones importantes durante el año.

Fuentes: Banco Central del Ecuador e INEC.

Estos índices permitieron mantener una estabilidad en el manejo económico de la empresa considerando inversiones no programadas que se realizaron para cumplir con normas y disposiciones de entidades como Dirección de Medio Ambiente y bomberos que exigieron un importante desembolso en mejoras , equipos y honorarios profesionales.

Otro punto importante es el hecho de haber tenido una baja rotación del personal productivo y administrativo, el mismo que en forma permanente ha recibido charlas técnicas y de preparación relacionadas con Aproque , Certificación ISO , Bomberos y Cruz Roja.

Este año hemos tenido un leve decrecimiento del 1.85% en ventas (US\$ 1'656.902.61, en comparación al año 2011, lo cual representa un reto para este nuevo año, en cuanto apertura de nuevos clientes y canales de distribución a nivel nacional. Este año 2012 no fue de expansión en volumen y participación en el mercado sino de inversiones puertas adentro, que si bien no reflejan crecimiento alguno, posicionan a la empresa en un mejor nivel en cuanto a normativas locales, instalaciones seguras, equipo de seguridad de primera calidad, reducción de riesgos laborales, y optimización de recursos, lo cual nos permite ser más competitivos y estar preparados para los futuros retos y metas.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACION.—

Se acepta en su totalidad el informe presentado por la administración sin ninguna modificación.

2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.—

Se procede a la lectura del informe del comisario , el cual se lo aprueba en su totalidad.

3.-Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012, y resolver el destino de las utilidades.

Respecto del balance general presentado por el ejercicio 2012 , los accionistas presentes en esta junta resuelven aprobarlo el mismo sin ninguna modificación.

Respecto del reparto y destino de las utilidades del ejercicio económico 2012 , la Junta resuelve que se proceda al reparto de un dividendo de US\$ 10.000 (diez mil 00/100 dólares americanos) , en proporción al capital social que cada accionista posee en la compañía.
El saldo será destinado a Reserva Facultativa.

4.-Nombramiento de Comisario Principal y Suplente, por el periodo de un año y fijar sus remuneraciones.

Se reelige como comisario principal al Ing. Francisco Romoleroux M. y como Comisario suplente al Ing. Carlos Carrera. Las remuneraciones estarán a cargo y las fijaran la Presidencia y la Gerencia General.

5.- Conocer y resolver sobre las reformas de Estatutos Sociales

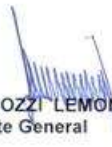
Se acuerda convocar a una Junta Extraordinaria de accionistas para tratar los puntos expuestos en esta junta.

6.-Autorizar al Gerente General para la adquisición de un inmueble, la contratación de un crédito, la firma de los documentos habilitantes para proceder con el desembolso del préstamo y la constitución de hipoteca del mismo a favor del Banco Internacional.

Luego de algunos criterios respecto de la forma y adquisición de este inmueble ,se aprueba la operación de crédito propuesta con la entidad bancaria , y se recomienda a la Gerencia General el venderlo en el menor tiempo posible. La junta autoriza a la Gerencia General para que una vez adquirido el inmueble , proceda a la venta del mismo , concorra ante el notario correspondiente , suscriba la escritura respectiva de compra-venta y disponga la inscripción de este inmueble en el Registro de la Propiedad del Cantón respectivo; cuando la negociación se realice.

Por no existir otro punto a tratar, se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta.

Se reinstala la sesión a las 12H15, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto; por lo cual se da por terminada la presente junta General Ordinaria de Socios, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta que certifica. Siendo las 12h30 se da por finalizada la presente Junta Ordinaria de Accionistas.


ENZO CAIOZZI LEMONCI
Gerente General


TITO CAIOZZI LEMONCI
PRESIDENTE